

PLAN "SIGAMOS JUNTOS"

PARA **CLIENTES** VIGENTES Y ACTIVOS



Incentivo exclusivo para los clientes actuales que deseen suscribir un nuevo contrato con **Autofinanciera S.A.**, el cual consiste en un 15% de descuento en la cuota de admisión del nuevo contrato a generar.

MAYOR INFORMACIÓN, VISITA NUESTRAS AGENCIAS O LLAMA A LA LÍNEA

(601) 444 17 00 | 300 912 26 77

Y/O ESCRIBENOS A



311 777 43 96

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

TENGA EN CUENTA:

2

Aplica sólo para **suscriptores** vinculados por contrato de Autofinanciera.

1

Terceros relacionados con el suscriptor (familiares o amigos) no pueden ser aceptados en sustitución del suscriptor actual. Es decir debe figurar a nombre del mismo suscriptor el nuevo contrato.

4

Un **suscriptor** actual puede inscribir la cantidad de contratos de adhesión que desee, así sea en un mismo mes y beneficiarse del **descuento del 15%** sobre la admisión, siempre y cuando se cumplan las condiciones anteriormente descritas

3

El **descuento del 15%** a la admisión del nuevo contrato queda sujeto a la verificación de los requisitos mínimos por parte la Compañía.

